

«OPERACION VENEZUELA 5.000»

CATORCE JOVENES VENEZOLANOS SIGUEN EN EL PPO DE TALAVERA UN CURSO DE ALBAÑILERIA

En el centro del PPO de Talavera se está desarrollando un curso de Albañilería destinado a la especialización de 14 jóvenes venezolanos que forman parte de la llamada "Operación Venezuela 5.000"; convenio establecido entre el Gobierno de Venezuela y el Ministerio de Trabajo español a través de los servicios del SEAF-PPO. Ya que Talavera es en cierto modo un poco protagonista en esta operación de tanta magnitud, hemos querido profundizar el tema con el siguiente reportaje.

—La Operación Venezuela 5.000 es un capítulo dentro de un amplio programa de exportación de conocimientos tecnológicos y profesionales de nuestro país hacia Hispanoamérica —nos dice don Jesús Laborda, director e instructor del curso—. España lleva ya varios años enviando instructores y monitores del PPO a casi todos los países de habla hispana, para que formen allí nuevos instructores y personal cualificado.

Esta Operación Venezuela 5.000 es fruto de un acuerdo entre el Ministerio de Trabajo y el Gobierno venezolano, por el cual serían enviados cinco mil jóvenes a España para recibir una enseñanza cualificada que va desde la formación profesional hasta niveles universitarios. Hay que señalar que Venezuela corre con todos los gastos que lleva consigo esta amplia operación; desde una simple aspirina, hasta el material educativo.

Los alumnos que realizan las distintas especializaciones son jóvenes de edades comprendidas entre los 18 y 21 años, que han debido pasar en su país numerosos exámenes y tests dirigidos a conocer cuáles son sus aptitudes, y enviar a cada uno a un destino determinado.

CINCO MESES DE PREPARACION

—El curso de Albañilería que reciben estos 14 muchachos venezolanos les proporcionará unos conocimientos a nivel de oficial de segunda —dice el señor Julián Robles Gil, monitor del cursillo y responsable del aprendizaje de los alumnos.

—Las clases que reciben son de dos tipos: teóricas y prácticas. Aunque la práctica es fundamental, no se descuidan los conocimientos profesionales y el contenido técnico del oficio. Las clases tienen un horario de 9 a 1,30 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde. En este horario se incluye una hora y media diaria de cultura general impartida por un profesor de E.G.B.

Los temas que el curso comprende son muy variados. Entre ellos hay capítulos como los de Cimentaciones, Construcción de pilares y arcos, Saneamientos, Tabiques, Enfoscado, Tejados, Dibujo e Interpretación de planos y un largo etcétera que abarca los más amplios apartados de la Albañilería.

El curso se inició a primeros de junio y se calcula que finalizará a primeros de noviembre. En total son 600 horas de las cuales se destinan 180 a la parte teórica y 420 a las prácticas.

Para superar este periodo de aprendizaje, los alumnos deben alcanzar un nivel determinado de conocimientos que el monitor refleja en unas fichas que son enviadas a Venezuela, quedándose una copia en España.

La adaptación de estos muchachos, tanto en el curso, como en su vida diaria en nuestra ciudad, ha sido bastante satisfactoria. Instructor, monitor y alumnos forman un grupo muy unido, lo que facilita la buena marcha del curso.

La tutoría del grupo está a nivel del monitor y el director del Centro, aunque los alumnos disfrutan de una gran libertad, y las únicas obligaciones que tienen, son el comportamiento normal de cualquier ciudadano. Los tutores afirman no haber tenido ninguna queja ni problema con ellos.

HABLAN LOS ALUMNOS

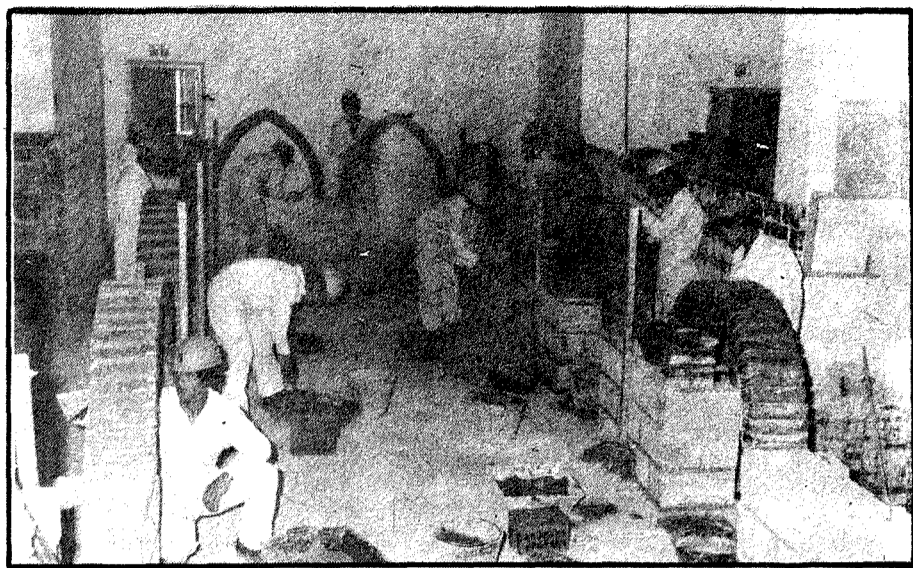
Pensamos que los verdaderos protagonistas del reportaje eran estos muchachos, por lo que decidimos dialogar con algunos de ellos. Reunidos en un aula del Centro, empezamos por preguntarles cómo entraron a formar parte de esta Operación.

—Apenas terminado el servicio militar, ya en situación de reserva, surgió este convenio, por lo que hubo una selección de la que salimos los integrantes de los distintos cursos.

Uno de los jóvenes nos contó que reciben un sueldo de 1.050 pesetas semanales para ayuda de gastos personales. Sueldo que, como los demás gastos, abona Venezuela.

A la pregunta de si les resultaba suficiente este dinero, nos contestaron sonriendo que dependía del tren de vida que llevaran, pero que de todas formas recibían dinero de sus familiares.

Centrándonos en el tema del curso les preguntamos por qué habían escogido la Albañilería y su respuesta hizo referencia a la escasez de mano de obra cualificada de esta especialidad que hay en Venezuela. *Pensamos además —dijeron— que el curso es bastante positivo con vistas a*



nuestra formación, porque algunos de nosotros ya habíamos trabajado en Albañilería.

—¿Os gusta Talavera?

—Nos gusta bastante, aunque quizá sea una ciudad un poco pequeña, pero la gente es muy amable y nos están tratando muy bien. Tenemos muchos amigos.

—¿Y de diversiones, cómo la habéis encontrado?

—Aquí no hay tantas diversiones como por allí. Venezuela es un país más alegre. O así nos lo parece, quizá porque somos de allí y lo conocemos más a fondo. Nos ha extrañado que la gente por aquí no practica un deporte muy popular en Venezuela, que gusta mucho, el beisbol.

—¿Habéis tenido ocasión de visitar

España; tenéis perspectivas de hacerlo dentro del curso?

—Durante los sábados y domingos, que los tenemos libres, hemos visitado los alrededores de Talavera, pero parece que están previstas unas excursiones dentro del curso a Toledo y posiblemente a Madrid.

Después de dialogar con estos jóvenes venezolanos nos marchamos pensando que cuando regresen a su país guardarán un buen recuerdo de Talavera, el mismo que aquí mantendremos de su estancia entre nosotros.

José PULIDO
Antonio J. VILLARROEL

(Fotos Peña)

EXAMENES PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE GRADUADO ESCOLAR.

De conformidad con lo dispuesto en la O.M. de 11 de septiembre de 1.972 (B.O.E. de 20 de septiembre) y en la Resolución de 26 de septiembre de 1.972 (B.O.E. de 9 de octubre), que regulan las Pruebas de Madurez para la obtención del Título de Graduado Escolar, esta Delegación Provincial abre el plazo para solicitar tomar parte en las referidas Pruebas, con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera.— Podrán presentarse a estos exámenes quienes hayan nacido antes del 1 de enero de 1.963, debiendo acompañar a la instancia algún documento (o fotocopia) que lo acredite.

Segunda.— La Instancia, reintegrada con póliza de 5 pesetas, será dirigida al Ilmo. Sr. Delegado Provincial de Educación y Ciencia (C/ Cervantes, 6), TOLEDO. Los impresos de solicitud podrán retirarse en esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia.

Tercera.— El plazo de solicitud queda abierto a partir del día 15 de agosto, cerrándose el 31 del mismo mes.

Cuarta.— Los exámenes podrán tener lugar a últimos de septiembre; dándose a conocer, con la debida antelación, el día, lugar y hora, a través de los respectivos Ayuntamientos (Tablón de Anuncios), Prensa, emisoras locales y por esta Delegación Provincial.

Las Pruebas evaluadoras versarán sobre el dominio de los conocimientos y aptitudes básicos, considerados equivalentes a los propios de la Educación General Básica, y constará de cuatro partes:

- 1) Ejercicio de Redacción.
- 2) Ejercicio escrito sobre contenidos culturales básicos.
- 3) Ejercicio escrito sobre aspectos fundamentales de las áreas de formación

religiosa y cívico social, con particular referencia el régimen institucional español.

4) Entrevista de la Comisión Calificadora de cada alumno para completar el juicio sobre su formación.

La superación de estas pruebas, a juicio de la Comisión Evaluadora, llevará consigo la obtención del Título de Graduado Escolar, que será extendido por la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Toledo.

El Título de Graduado Escolar permitirá el acceso al Bachillerato Unificado y Polivalente y al Primer grado de Formación Profesional.

CENTRAL OBRERA NACIONAL SINDICALISTA C.O.N.S.

Durante los días 24 y 25 del pasado mes, se ha reunido el pleno del Secretario Nacional de la C.O.N.S. (Central Obrera Nacional Sindicalista). Los temas tratados han sido:

—Estudio de la Convocatoria del próximo Congreso de la Central.

—Cuadro de reivindicaciones frente a las medidas económicas planteadas por el Gobierno.

FOTO PEÑA

BODAS - REPORTAJES

Avda. de Pío XII, 51

Telf. 80 35 01

TALAVERA DE LA REINA



INSTALAMOS MOQUETAS TAPIZAMOS PAREDES

== TABOADA ==

SOL, 1. Teléfonos 80 23 73 - 80 05 36